

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del Fideicomiso para la Cineteca Nacional (FICINE) fue de 87,680.4 miles de pesos, cifra menor en 45.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a un menor ejercicio en Gasto de Operación, como se explica más adelante.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 47.2%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un ejercicio presupuestal 14.2% menor respecto al presupuesto aprobado. La asignación para Servicios Personales fue de 28,339.2 miles de pesos, y en el transcurso del año se obtuvieron ampliaciones por un total de 487.2 miles de pesos para cubrir el incremento salarial autorizado al personal operativo adscrito a la entidad, y se pusieron a disposición del Sector 4,514.2 miles de pesos para el apoyo de otras entidades, dando un total de 24,312.2 miles de pesos, mismos que se ejercieron en su totalidad.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registraron erogaciones por 61,378.9 miles de pesos, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registraron gastos por 5,112.3 miles de pesos, lo que representa un 67.6% por debajo de lo programado originalmente.
    - Este rubro presentó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 10,646.1 miles de pesos, debido al cierre de las instalaciones del 23 de marzo al 12 de agosto por la emergencia sanitaria por COVID-19, la posterior reapertura con un aforo autorizado del 30%, y la suspensión de actividades a partir del 19 de diciembre del 2020, situación que se enfrentó aplicando medidas de disminución y reorientación del gasto.
    - En este capítulo se aplicó una reducción por 8,950.0 miles de pesos de recursos propios.
  - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* ascendió a 56,266.6 miles de pesos, es decir, 40.5% menor al presupuesto programado originalmente, como se explica a continuación:
    - Este rubro presentó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado por 38,268.4 miles de pesos, debido a las restricciones de operación, derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19.
    - En este capítulo, se transfirieron al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” un monto de 9,215.5 miles de pesos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad publicado en el DOF el 23 de abril de 2020, se recibieron cuatro ampliaciones al gasto corriente que sumaron 13,909.0 miles de pesos para hacer frente a las presiones de gasto derivadas del pago de servicios profesionales, servicio de limpieza, servicio de vigilancia, arrendamiento de equipo de

cómputo e impuesto predial, se aplicaron reducciones por 592.5 miles de pesos para reasignar recursos a diversas entidades del Sector, y se redujeron 27,050.0 miles de pesos de recursos propios.

- En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos debido a la naturaleza de la entidad.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un gasto pagado por -596.6 miles de pesos, 432.8 miles de pesos que se destinaron al pago de erogaciones por resoluciones por autoridad competente, y -1,029.4 miles de pesos por concepto de operaciones ajenas generadas tanto por los ingresos captados, como por el gasto ejercido durante el periodo.
  - ❖ En este rubro se aplicó una reducción por 21,000.0 miles de pesos de recursos propios.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto.

- En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se asignaron recursos en el presupuesto.
  - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos.
- En el rubro de **Otros de Inversión**, se observó un gasto pagado por 2,585.9 miles de pesos por concepto de operaciones ajenas, que se explica por lo siguiente:
  - ❖ La cifra que se presenta en este rubro corresponde a las operaciones ajenas generadas tanto por los ingresos captados, como por el gasto ejercido durante el periodo.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2020 FICINE ejerció su presupuesto a través de la **finalidad** 2: Desarrollo Social; **función** 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.

- La **finalidad 2 Desarrollo Social** representó el 100.0% del ejercicio presupuestario pagado total de la Entidad, y presentó una disminución de 45.6%, respecto al presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Mediante esta función, FICINE canalizó recursos para cumplir con su objetivo principal que es: “el rescate, conservación, protección y restauración, de las películas y sus negativos, así como la difusión, promoción y salvaguarda del patrimonio cultural cinematográfico de la Nación; así como la organización de eventos educativos y culturales que propicien el desarrollo de la cultura cinematográfica en todo el territorio nacional”.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 FICINE no realizó contrataciones por honorarios.

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
L9Y	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	0	0

FUENTE: Fideicomiso para la Cineteca Nacional.

#### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES  
FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	1,139,544.00	1,139,544.0	1,280,035.71	0.00	0.00
Dirección de Área	688,532.00	688,532.0	2,252,861.22	0.00	0.00
Subdirección de Área	392,004.00	392,004.0	3,962,999.34	0.00	0.00
Jefatura de Departamento	255,588.00	336,396.0	3,687,924.08	0.00	0.00
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	85,449.00	114,118.80	781,657.56	103,200.00	0.00
Confianza	44,975.28	210,876.48	7,933,671.85	683,700.00	0.00

<sup>1/</sup> Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fideicomiso para la Cineteca Nacional.